LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 20/2016 - P.Ley

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro al escritor Elías Chucair, oriundo de la localidad de Ingeniero Jacobacci, de extensa trayectoria literaria que le significó reconocimientos locales, provinciales e internacionales, dejando un legado invalorable a la cultura provincial y nacional.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**.

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ PAZ YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO GRANDOSO HOLTZ

INCHASSENDAGUE LOPEZ MARTIN PITA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Octubre de 2016